

Señores:
Cámara de Comercio de Cali
Superintendencia de Industria y Comercio
-Delegatura para la propiedad industrial-

Yo, ROSANGEL MARIA MARQUEZ RAMIREZ, mayor de edad, identificado con permiso de protección especial No. 2.253.831, con domicilio en la ciudad de Cali departamento del Valle del Cauca, por medio del presente escrito **CONFIERO PODER ESPECIAL a la señora Luz Stella Rubio Villanueva, identificada con cédula de ciudadanía No. 29.177.844 y Tarjeta Profesional No. 160.765** del Consejo Superior de la Judicatura, para que, en mi nombre y representación, adelante todas las gestiones necesarias ante la **Cámara de Comercio de Cali y/o la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)**, relacionada con el registro de la marca denominada:

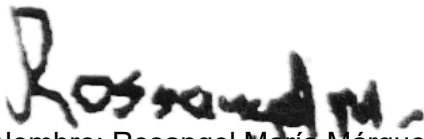
Nombre de la marca: **STUDIO 25 PILATES**
Clase Niza: **12**

El apoderado queda facultado para:

1. Diligenciar y radicar formularios.
2. Realizar pagos y recibir comunicaciones.
3. Contestar requerimientos.
4. Aportar documentos
5. Recibir certificados, títulos o constancias.
6. En general adelantar cualquier actuación necesaria para obtener el registro de la marca mencionada.

Este poder se otorga en la ciudad de Cali a los siete (14) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

Poderdante



Nombre: Rosangel María Márquez Ramírez
C.C. No. 79.519.994

Apoderado



Nombre: Luz Stella Rubio Villanueva
C.C. No. 29.177.844
T.P. 160.765 C. S de la J.